



## INFORMACIÓN DEL SORTEO CELEBRADO CON OCASIÓN DE LA II RUTA DE LA TAPA “SABOR ALIXEÑO”

Siendo las 12:00h del día 3 de Abril de 2017 y, en el Centro Cívico y Social Nueva Sevilla, sito Avenida Juan Carlos I s/n, Castilleja de la Cuesta, reunidos:

- D<sup>a</sup> Rocío Fernández Rosales, Técnica de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.
- D. Javier Jiménez Revuelta, Gestor de Innovación
- D<sup>a</sup> Inmaculada Rosales Pérez, Gestora de Innovación
- D<sup>a</sup> Rosario Trujillo Verdugo, Gestora de Innovación
- D<sup>a</sup> María de las Viñas Martínez Iglesias, Gestora de Innovación

Se procede a la apertura de las urnas que estuvieron ubicadas entre los días 27 al 31 de Marzo (ámbos inclusive) del presente año en la Casa de la Cultura, sita en la calle Enmedio, s/n, Centro Cívico y Social Nueva Sevilla, sito como ya se ha indicado en Avenida Juan Carlos I s/n, situados cada uno de ellos en Castilleja de la Cuesta, y, se lleva a cabo el sorteo público en el que se premiará la colaboración en la ruta respecto a dos categorías de participantes:

- Los Establecimientos participantes en la II Ruta de la Tapa, cuyas respectivas Tapas hayan sido catalogadas y previamente votadas por los/as consumidores, recibirán un Obsequio Conmemorativo en el que se plasmará uno de los siguientes conceptos:
  - Tapa Más Sabrosa
  - Tapa Mejor Presentada



## Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

*\*No podrán acumularse ambos premios a un solo Bar o Restaurante. Si esto ocurre, pasaría al inmediato siguiente que resulte del recuento, asignándole a éste el Obsequio correspondiente a la Tapa en cuestión.*

- A los consumidores votantes, los cuáles participarán en el sorteo de dos noches de hotel, con fecha de caducidad.

Para participar en el sorteo deberán obtener tres sellos implantados en el “*SellaTapa*” de cualquiera de los bares o restaurantes participantes siempre que, cada sello pertenezca a una zona distinta. Una sola persona podrá hacer uso de varios “*SellaTapa*” y, de esta forma se aumentan las posibilidades para conseguir el sorteo.

Siendo el resultado el siguiente:

- Establecimientos participantes más votados:
  - Tapa Más Sabrosa: BAR LA ESPUELA – CHIPIRÓN PLANCHA
  - Tapa Mejor Presentada: 12 TAPAS – PECADO ORIGINAL
- Consumidor votante ganador del sorteo: D. ANTONIO ARREGUI GUZMÁN, procediendo a la extracción de dicho sellatapa Dña. ROCÍO ORTIZ PERONA, vecina de Castilleja de la Cuesta y testigo del sorteo.

Una vez realizado dicho acto se procede a dar por terminado el mismo a las 12:55 horas del día 3 de Abril de 2017.

La Técnica de Empleo y Desarrollo Local

Fdo. Rocío Fernández Rosales